

## Mujer y Medicina: la historia de Matilde Petra Montoya Lafragua

Jaime Arias Amaral,\* María Guadalupe Ramos Ponce\*\*

**H**istóricamente ha existido un monopolio del saber, no sólo en manos de los hombres sino también de la clase social dominante que necesita reproducirse, asegurando su permanencia en el poder y la mujer en este sistema androcéntrico ha sido relegada a un segundo plano y el terreno educativo no ha sido la excepción.

Desde la época de los griegos, las mujeres eran excluidas de la educación, ellas no eran consideradas ciudadanas y no participaban de las discusiones tal y como lo demuestran los Diálogos de Platón.<sup>1</sup>

Las universidades, inicialmente, eran controladas por la Iglesia, aún a mediados del siglo XVIII estaba explícitamente prohibida la entrada a las mujeres.

En México, a finales del siglo XIX la situación de la mujer no era muy diferente en más de un sentido; desde el punto de vista jurídico se le consideraba una menor de edad, representada por su padre o marido. En el ámbito educativo existía una clara diferencia entre hombres y mujeres: los primeros tenían acceso a la educación superior; por el contrario, a la mujer desde la primaria se le capacitaba en la costura, corte y confección, cocina y labores del hogar, etc.<sup>2</sup>

En este contexto es donde surge la primera médica mexicana, Matilde Petra Montoya Lafragua, quien fue capaz de atreverse a romper estos atavismos históricos que han relegado a las mujeres a un segundo plano en todos los terrenos profesionales.

Matilde Petra Montoya Lafragua nació en la Ciudad de México el 14 de marzo de 1857. Hija de Soledad Lafragua, su padre, José María Montoya, era conservador en su forma de pensar, y no permitía que su esposa saliera de su casa, lo que llevó a la joven Soledad a dedicarle prácticamente todo su tiempo a la pequeña Matilde, enseñándole las primeras letras y lecturas, mismas que aprendió rápido.

En 1875, y cuando cuenta con 18 años, Matilde pide su inscripción en la Escuela de Medicina de Puebla, cumpliendo con el requisito y aprobando el examen de admisión es aceptada. Pero no contaba que tendría una gran oposición de algunos sectores conservadores y radicales de la sociedad poblana, quienes hasta publicaron un artículo encabezado con la frase: “Impúdica y peligrosa mujer pretende convertirse en médica”, por lo que optó por marcharse a la Ciudad de México.

Se inscribe en la Escuela Nacional de Medicina, donde fue admitida a los 24 años. Cuál fue su sorpresa que también encontró manifestaciones de rechazo por los maestros y compañeros, e incluso solicitaron que se revisara su expediente antes de los exámenes finales del primer año, objetando la validez de las materias del bachillerato que había cursado en escuelas particulares, siendo dada de baja de la escuela. Incluso había quien opinaba que “debía ser perversa la mujer que quiere estudiar medicina, para ver cadáveres de hombres desnudos”.

Matilde no se dio por vencida y pidió a las autoridades que si no le eran revalidadas las materias de latín, raíces griegas, matemáticas, francés y geografía, le permitieran cursarlas en la Escuela de San Ildefonso por las tardes. Su solicitud fue rechazada, ya que en el

\* Coordinador de Enseñanza de Medicina Interna. Hospital General de Occidente, Secretaría de Salud Jalisco. Zapopan, Jalisco. Consejero Titular del Consejo Mexicano de Medicina Interna.

\*\* Profesora Investigadora del Centro Universitario de la Ciénega (CUCIÉNEGA), Universidad de Guadalajara, Ocotlán, Jalisco.

Correspondencia. Dr. Jaime Arias Amaral. Avenida Zoquipan 1050, colonia Seattle, Zapopan 45170, Jalisco, México. Correo electrónico: jariasa2009@hotmail.com.

Recibido: 23 de mayo 2011. Aceptado: julio 2011.

Este artículo debe citarse como: Arias-Amaral J, Ramos-Ponce MG. Mujer y Medicina: la historia de Matilde Petra Montoya Lafragua. Med Int Mex 2011;27(5):467-469.

reglamento interno de la escuela se señalaba “alumnos”, no “alumnas”.<sup>3</sup>

Matilde decidió escribirle al presidente de la República, general Porfirio Díaz, quien dio instrucciones al secretario de Ilustración Pública y Justicia, Lic. Joaquín Baranda, para que “sugiriera” al director de San Ildefonso dar facilidades para que la joven Montoya cursara las materias en conflicto, ante lo que no le quedó más remedio que acceder.

Tras completar sus estudios con buenas notas y preparar su tesis, “Técnica de laboratorio en algunas investigaciones clínicas”. Solicitó su examen profesional. Nuevamente se topó con el obstáculo de que en los estatutos de la Escuela Nacional de Medicina se hablaba de “alumnos” y no de “alumnas”, negándole el derecho al examen profesional.<sup>4</sup>

Por lo que nuevamente recurre al presidente Porfirio Díaz, quien decidió enviar una solicitud a la Cámara de Diputados para que se actualizaran los estatutos de la Escuela Nacional de Medicina y pudieran graduarse mujeres médicas.

Como la Cámara no estaba en sesiones y para no retrasar el examen profesional de Montoya, el Presidente Díaz emitió un decreto para que se realizara de inmediato. Así, la tarde del 24 de agosto de 1887 presentó su examen profesional Matilde Petra Montoya Lafragua, aprobándolo satisfactoriamente, contando entre los asistentes con la presencia de Porfirio Díaz, convirtiéndose en la primera médica mexicana de que se tenga memoria.<sup>5</sup>

Matilde participó en asociaciones femeninas como el Ateneo Mexicano de Mujeres y Las Hijas de Anáhuac, pero curiosamente no fue invitada a ninguna asociación o academia médica, aún exclusivas de los hombres.

Matilde Montoya murió el 26 de enero de 1938, heredándonos la lucha para que las mujeres mexicanas tuvieran acceso a la educación y al desarrollo en su vida profesional.

Si algo ha marcado las desigualdades de género en el país, es el acceso a la educación y el desarrollo científico. Pone a las mujeres en condiciones de desigualdad y desventaja para el ingreso al mercado de trabajo; para el desarrollo de sus capacidades manuales o intelectuales y las hace más vulnerables a la violencia doméstica y comunitaria; y en general en la construcción de sus expectativas de vida.<sup>6</sup>

En las últimas décadas se ha generado un fuerte movimiento en pro de los derechos de la mujer, impulsado fundamentalmente por ellas mismas, lo cual viene influyendo de forma importante en las agendas de los diferentes

organismos internacionales e instituciones públicas de los países, que ha llevado a adoptar medidas enfocadas a promover cambios que aseguren a las mujeres el acceso a la educación, en igualdad de condiciones, evitando cualquier práctica discriminatoria.

Durante la última década del siglo pasado los avances en el acceso de la mujer a todos los niveles y modalidades del sistema educativo de nuestro país son innegables, y en mucho debido a la lucha de ellas mismas, no obstante, persisten desequilibrios que deben eliminarse, por ejemplo la tasa de analfabetismo para la población femenina es de 11.3 por ciento, mientras que la masculina es de 7.4.<sup>7</sup>

El acceso a la educación por parte del sector femenino de la población muestra una clara tendencia al equilibrio en los niveles básicos de educación; sin embargo, en el tránsito entre niveles, por ejemplo de primaria a secundaria menos niñas ingresan o concluyen. En el bachillerato, la permanencia de las mujeres aumenta aún cuando en este caso la brecha entre los géneros y los grupos sociales de mayor marginalidad es más profunda; en este periodo se da la problemática de la deserción por embarazo que les impide en muchos casos seguir estudiando.<sup>8</sup>

El acceso de las mujeres a las instituciones de educación superior y la brecha por sexo en la distribución de la matrícula tiende a disminuir en algunos niveles que la conforman. En 1990 sólo una tercera parte de la matrícula de posgrado correspondió a las mujeres (32.2%); en cambio, las cifras más recientes situaban su participación porcentual en prácticamente la mitad del total (49.4%).<sup>9</sup>

Sin embargo, aún persisten diferencias de género por área de conocimiento y en las carreras profesionales por las que se inclinan hombres, con estereotipos de género como reflejo de una educación sexista en nuestro sistema educativo que impiden el acceso equitativo a determinados campos del conocimiento y la investigación a las mujeres.

La ANUIES muestra que algunas carreras, como: agronomía, veterinario zootecnista, física, matemáticas aplicadas y computación, seguridad pública, las ingenierías, aeronáutica o ciencias computacionales tienen mayor presencia masculina; en el lado opuesto, las disciplinas como trabajo social, ciencias de la educación, pedagogía, enfermería, terapia física y rehabilitación, odontología, psicología, o arte son predominantemente femeninas. En

todas las licenciaturas de educación y docencia la matrícula es preferentemente femenina, con excepción de educación física, en donde tres cuartas partes (75.3%) de los ingresos corresponden a los hombres.<sup>10</sup>

Sin el alcance de la ciencia y la tecnología por parte de la mujer no se puede alcanzar la igualdad entre géneros, según declaró la Comisión de la Mujer de Naciones Unidas, la Comisión sobre el Estatus de la Mujer de Naciones Unidas al concluir su periodo de sesiones de 2011, solicitando a los estados que aumenten el acceso de la mujer a la educación en ciencias y tecnología.

Donde sí existe una gran desigualdad es en los puestos más altos hasta donde las mujeres no han logrado, o no las han dejado llegar. ¿Cómo es que mujeres igualmente preparadas tienen menos participación en puestos de directivos? ¿Cuántas mujeres han sido directoras de hospitales? ¿Ha existido una Secretaria de Salud a nivel Federal? ¿Cuántas presidentas de nuestro colegio han sido mujeres? ¿Cuántas mujeres son jefas de servicio en Medicina interna?

Si poco más de la mitad del capital humano en México son mujeres, la inclusión en puestos de mando es un asunto de justicia, una necesidad por equidad, o es que los hombres no queremos perder el poder.

Debemos, finalmente, decir que la educación es un derecho humano y un elemento indispensable para el progreso económico y social de cualquier nación, el acceso pleno y en condiciones de igualdad a la educación es un requisito fundamental para la potenciación de la mujer, y un instrumento fundamental para lograr los objetivos de igualdad de género, desarrollo y paz.

## REFERENCIAS

1. Laín Entralgo P. Historia Universal de la Medicina, tomo II, Antigüedad Clásica. Barcelona: Salvat Editores, 1972;169.
2. Carmen Ramos en su texto "Señoritas porfirianas: Mujer e ideología en el México progresista, 1880-1910: en Presencia y transparencia". La mujer en la historia de México. México: El Colegio del México, 1987.
3. Graue-Wiechers E. Comentario al libro: Pioneras de la medicina mexicana en la UNAM: del porfiriato al nuevo régimen, 1887-1936 de Gabriela Castañeda, Ana C Rodríguez R. UNAM. Bol Mex His Fil Med 2011;14(1):30-31.
4. Rosales y de Gante S, Cortés RJG, Pérez GD. La mujer en la medicina. Una historia clínica de misoginia. México: Clío 2004;3(31).
5. Cervantes E. Hacedoras de Historias, Matilde Montoya, primera mujer médica de México. México: Cimac Noticias, 13 de enero de 2004.
6. Flores Gutiérrez SC, Ramos RM. La mujer y las ciencias de la salud, durante el siglo XIX. Rev Fac Med UNAM 2000;43(6).
7. Mujeres y Hombres en México 2004. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). México, 2006.
8. Sistema de Indicadores para el Seguimiento de la Situación de la Mujer en México (SISESIM), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). México, 2000.
9. Mujeres y Hombres 2010, coeditado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres). México 2010.
10. Población Escolar de la Licenciatura y Técnico Superior en Universidades e Institutos Tecnológicos. Anuario Estadístico 2004. ANUIES. México, 2006.
11. Carrillo AM. Matilde Montoya: primera médica mexicana, DEMAC-Documentación y Estudios de Mujeres, México, 2002.
12. Neri Vela R. Comentario al libro de Armando H Ortiz G. Pascale Costanza. Un médico de dos mundos. De: Salvatore Sabella B, Erika Pérez. Bol Mex His Fil Med 2009;12 (2):72.
13. Jaramillo-Tallabs SE. Historias de vida. La mujer en la medicina. Medicina Universitaria 2010;12(46):70-78.